



*"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"*

**COMUNICADO 989**

## **EXHORTA DIPUTADA YOHANA GILVAJA A REFORZAR LA SEGURIDAD EN CENTROS COMERCIALES**

- **Cobran por estacionar, pero no protegen: legislatura exige responsabilidad a centros comerciales**

Mexicali, B.C., viernes 12 de septiembre de 2025.- Ante los recientes hechos delictivos registrados en estacionamientos de centros comerciales, el Congreso del Estado aprobó por unanimidad un exhorto presentado por la diputada Yohana Gilvaja, del Partido del Trabajo, con el objetivo de fortalecer la seguridad en estos espacios de alta concurrencia ciudadana.

El exhorto está dirigido al titular de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana del Estado, Laureano Carrillo Rodríguez, para que, en coordinación con las y los policías municipales, promueva que los centros comerciales cuenten con servicio de seguridad privada autorizado, con un plan de operaciones complementado por esquemas de sobrevigilancia.

Asimismo, se exhorta a las y los presidentes municipales para que, en funciones de cabildo, valoren establecer normas municipales que obliguen a los centros comerciales —según sus dimensiones— a contar con seguros integrales que cubran el robo total de vehículos y al menos el 75% del costo de los daños materiales ocasionados en sus instalaciones.

Durante su intervención, Yohana Gilvaja anunció la presentación de una iniciativa de reforma a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Baja California, con el objetivo de establecer obligaciones claras para garantizar la protección de las personas usuarias y sus bienes en estos espacios.

Entre las medidas contempladas en la iniciativa se incluye la vigilancia privada autorizada tanto en zonas comerciales como en estacionamientos, así como la implementación de planes operativos de vigilancia registrados ante las autoridades municipales correspondientes. Además, se establece la obligación de contar con un seguro contra robo de vehículos y autopartes, con información visible para las personas usuarias en boletos o casetas de cobro.

Por otra parte, se propone la instalación de puntos elevados de observación o drones por cada 5,000 metros cuadrados de estacionamiento, así como la emisión de reportes diarios sobre vehículos robados. También se contempla el despliegue de operativos especiales de sobrevigilancia en días de alta afluencia como quincenas, festividades o eventos masivos.

Mientras tanto se adhirieron al exhorto de forma particular las diputaciones Montserrat Murillo, Eligio Valencia, Angélica Peñaloza, Fidel Mogollón, Juan Manuel Molina y Jaime Cantón, quienes coincidieron en la urgencia de garantizar condiciones seguras para las y los consumidores.